

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº.303-2016
SEDE MUNICIPAL
17 DE FEBRERO, 2016
6:00 P.M.
DIRECTORIO:

FREDDY CASTRO AGÜERO
Presidente Municipal

JULIO JARA CHAVES
Vicepresidente Municipal

REGIDORES PROPIETARIOS:
BETTINA VALVERDE GÓMEZ
LUIS DIEGO CHAVES SOLÍS
MARIA DE LOS ANGELES MORALES OBANDO

REGIDORES SUPLENTES:
ALCIDES NARANJO SERRANO
VILMA PATRICIA CHACON ROJAS

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
CARLOS ALVARADO CHAVES
ALBA LUZ MORA FLORES

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO.
Asesor Legal de la Presidencia Municipal.

LICDA. KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria Municipal del Concejo a.i.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
VICTOR MANUEL CHINCHILLA SOLANO
(Regidor Suplente)
VLADIMIR ADANIS MORA
(Regidor Suplente)
CARLOS AGUERO ADANIS
(Regidor Suplente)

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
ARTÍCULO II: AUDIENCIAS
ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ARTÍCULO IV: SOLICITUDES VARIAS
ARTÍCULO V: MOCIONES
ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE – MARVIN ELIZONDO CORDERO.
ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

1.1. Acta de Sesión ordinaria N°302, celebrada el 10 de febrero del 2016. QUEDA APROBADA CON LA SIGUIENTE ENMIENDA:

El señor Presidente manifiesta que en la pasada Sesión Ordinaria N°302, se presentó un documento por parte de la Escuela de Herradura, en la cual enviaban terna para elección de miembro de la Junta de Educación. Sin embargo, no se especifica a cuál de los tres se debía nombrar, por lo que se enmienda el acuerdo dictado en el Artículo III, inciso A), quedando de la siguiente manera:

A petición del Señor Presidente – Freddy Castro – el Concejo Municipal nombra al señor Gerardo Robles Quirós, portador de cédula de identidad N°6-0101-0893, como Presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Herradura, en sustitución de la señora Julieta Soto Ocampo ante renuncia de la misma. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

A) VERONICA RIVERA – CONSULTORA – FUNDES

La señora Verónica Rivera asiste a esta sesión en representación de FUNDES, con el fin de presentar al Concejo Municipal el proyecto: **“Mejoramiento del clima de negocios en las comunidades mediante el fortalecimiento de Gestión Municipal.”**

Primeramente externa su amable saludo al Concejo y los presentes, y procede a desarrollar la presentación del proyecto. (Mediante Power Point).

Menciona que “Es un proyecto que lleva a cabo FUNDES, el cual se está implementando en el Pacífico Central de nuestro país con el apoyo del Ministerio de Economía. Este cuenta con objetivo general y objetivos específicos.

Como Objetivo General tenemos *Impulsar un clima de negocios favorable que facilite la modernización de la gestión municipal y la inserción de las MIPYME en la economía.* Como objetivos específicos comprende primero: *Implementar la simplificación de trámites para mejorar la eficiencia en la gestión municipal,* segundo: *Potenciar el crecimiento y formalización de las empresas a partir de la asesoría en administración de los negocios.*

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

La correspondencia quedó pendiente para la próxima Sesión Ordinaria N°303, del 17 de febrero del 2016.

Quedaron pendientes las siguientes notas:

- 1) LIC. MARIO RÍOS - AUDITORIA INTERNA - MUNICIPALIDAD DE GARABITO - OFICIO AI-087-2015.
- 2) ALBINO VARGAS BARRANTES - ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS – ANEP - OFICIO S.G 13-17-1549-16
- 3) MBA. ALONSO ARAYA – DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO PM-008-2016.
- 4) LICDA. ERICKA UGALDE CAMACHO - COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION - OFICIO CD-264-2016.
- 5) ARQ. ANTONIO FARAH - INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO – DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO - OFICIO MPD-P-017-2016.
- 6) PRES. LUIS DIEGO ORDÓNEZ – ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICA PARA LA PREVENCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – PROPUESTA DE CONVENIO.
- 7) YANINA SOTO VARGAS – INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL – IFAM – OFICIO PE-40-2016.

- 8) LUIS DIEGO ORDÓÑEZ QUESADA- PRESIDENTE ADE- PFDNJ DISTRITO DE JACO – OFICIO N°JD-CE/001-2016.
- 9) LIC. JASON ANGULO CHAVARRÍA – ENCARGADO A.I DEPARTAMENTO ZONA MARITIMO TERRESTRE – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO ZMT-066-2016.

Únicamente fue conocida la siguiente nota:

A) MSC. LUCINIA HERNÁNDEZ LOBO – DIRECTORA- ESCUELA DE HERRADURA – OFICIO F-PJ-04.

El señor Presidente toma el oficio y procede a leer resumidamente lo solicitado. La señora Lucinia Hernández, Directora de la Escuela de Herradura, mediante oficio **F-PJ-04: Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación**, de fecha 04 de diciembre del 2015, en el cual solicita el nombramiento de un nuevo miembro de la Junta de Educación de dicha escuela, en sustitución de la señora Julieta Soto Ocampo, adjuntando la siguiente terna:

Nombre	Cédula
Gerardo Robles Quirós	6-0101-0893
Alejandra Quesada Segura	2-0616-0430
Natalia Vargas Aguirre	2-0575-0990

Ante la petición de la Msc Lucinia Hernández Lobo, el Concejo Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

Nombrar a los nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Herradura, los señores Gerardo Robles Quirós, cédula 6-0101-0893, Alejandra Quesada Segura, cédula 2-0616-0430 y Natalia Vargas Aguirre, cédula 2-0575-0990.

B) ORLANDO JIMÉNEZ CÓRDOBA – PRESIDENTE – ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE QUEBRADA AMARILLA.

El señor Presidente procede a leer resumidamente la nota del Presidente de Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Amarilla, de fecha 09 de febrero del 2016, en la cual comunica a los miembros de este Concejo los festejos populares Quebrada Amarilla 2016, a realizarse del 12 al 22 de febrero del 2016, comunicando que son los invitados especiales para las corridas de todos que se llevarán a cabo el domingo 14 de febrero al ser las 7.00p.m, la cual será dedicada al Concejo Municipal.

ARTÍCULO IV: SOLICITUDES

No hay.

ARTÍCULO V: MOCIONES

No hay.

ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

En ausencia del señor Alcalde – Marvin Elizondo – al encontrarse incapacitado por razones de enfermedad, funge como Alcaldesa Municipal a.i la señora Karla Gutiérrez (Vicealcaldesa Municipal), quien de la misma forma se encuentra ausente en esta sesión, y presenta ante esta Secretaría del Concejo, el día de hoy 10 de febrero del 2016 anteriormente a esta Sesión Ordinaria N°302, Informe del Alcalde, oficio ICA-06-2016, de fecha 10 de febrero del 2016.

A dicho informe no se procede a darle lectura ni se dicta acuerdo. Queda pendiente para la próxima Sesión Ordinaria N°303-2016.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

A) SR. FREDDY CASTRO AGÜERO – PRESIDENTE MUNICIPAL.

1) ELECCIONES MUNICIPALES

El señor Presidente - Freddy Castro – felicita a todos los ganadores de las Elecciones Municipales 2016, llevadas a cabo el pasado domingo 7 de febrero.

“Felicitar a todos los ganadores de estas elecciones. Felicidades a don Tobías Murillo, a la señora Damaris Arriola, Jose Gilbert Madrigal, que Dios los ilumine a partir del primero de mayo del presente año, de igual manera a los regidores electos.

Para ser la primera vez en que se realizan de esta manera hubo mucha asistencia y muchos votantes. A los que no salieron victoriosos la política es así, se gana, se pierde. Felicitarlos por esa gallardía de presentar su nombre en las papeletas.

A los regidores, síndicos y Concejos de Distrito muchas felicidades. El pueblo habló y decidió. Así es como vivimos la democracia. De todo corazón que todo les salga mejor que a nosotros.

2) SALUDO

El señor Presidente les desea a todos los presentes y al pueblo de Garabito un buen fin de semana, que Dios los guíe y proteje y finalmente desea las buenas noches.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS
FINALIZA LA SESIÓN.

FREDDY CASTRO AGUERO
Presidente Municipal

KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria a.i del Concejo